



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia,

0 9 DIC 2014

VISTO:

La nota del Dr. Leandro Roberto Jones, Director del Proyecto de Investigación "Enterovirus y ficodnavirus del Valle Inferior del Río Chubut" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que el Director del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación de las alumnas Micaela Parra y Jessica Alejandra González, a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES <u>R E S U E L V E</u>

- Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:
- PI FCN 076/2014 "Enterovirus y ficodnavirus del Valle Inferior del Río Chubut"

González Jessica Alejandra	ALTA
Parra Micaela	ALTA

Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 623/14

Tra. Susqua Josefina Risso Sec. Investigación y Posgrado Fac. Cs. Naturales Dro. Allnica Tiliana Freile

U. N. P. S. J. B.